

0000104272

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3915**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 9672**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 12 de diciembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 12 de diciembre de 2017 09:37**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1312846395	ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1306426741	MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de febrero de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2281512000	07/05/2008 0:00:00	1844		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

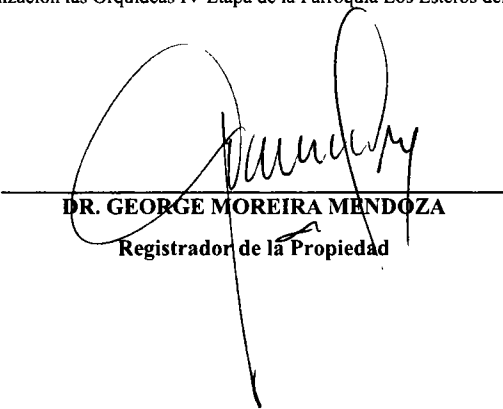
TERRENO que esta ubicado en la ACTUAL URBANIZACION LAS ORQUIDEAS IV ETAPA de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado con el LOTE 12, de la Manzana M. y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con trece metros cincuenta centímetros y calle publica, POR ATRAS, con trece metros cincuenta centímetros y lote numero once , POR EL COSTADO DERECHO, con doce metros y lote numero trece, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con doce metros y lote numero nueve con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ACTUAL URBANIZACION LAS ORQUIDEAS IV ETAPA**Solvencia:** El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA

Terreno que esta ubicado en la Actual Urbanización las Orquideas IV Etapa de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el Lote 12, de la manzana M.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

(1) Uno

0000104273

2015	13	08	01	P00823
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA OTORGA LA SEÑORA MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA; A FAVOR DEL SEÑOR: DANIEL SOLANO ZAMBRANO LOOR.-

CUANTIA: \$7.776.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cinco de febrero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora **MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO**, de estado civil soltera, en calidad de apoderada de la señora: **MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA**, de estado civil divorciada, según poder especial número 3.631 de fecha 6 de julio del 2012, celebrado en la Notaria Publica Cuarta, el mismo que se agrega a esta escritura como habilitante, en calidad de **VENDEDORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **DANIEL SOLANO ZAMBRANO LOOR**, de estado civil soltero, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTE.-** Interviene y suscribe el presente contrato, por una parte la

Jesica

señora **MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO**, de estado civil soltera, en calidad de apoderada de la señora: **MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA**, según poder especial, el mismo que se agrega a esta escritura como habilitante, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **DANIEL SOLANO ZAMBRANO LOOR**, de estado civil soltero, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha siete de mayo del dos mil ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta con fecha treinta y uno de marzo del dos mil ocho, en la cual consta que los señores Suarez López Ana María y Zambrano Cedeño Jorge Orley, dieron en venta a favor de la señora Merchán Ortega María Azucena (divorciada). a) Ocho lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización las Orquídeas IV etapa de la parroquia los Esteros del cantón Manta. Signados con los números nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciséis de la manzana M. Lotes de terrenos que se encuentran libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora **MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO**, en calidad de apoderada de la señora: **MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" el lote de terreno ubicado en la actual URBANIZACION LAS ORQUIDEAS IV ETAPA de la parroquia los Esteros del cantón Manta, terreno signado con el número 12, de la manzana M, el mismo que tienen las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros cincuenta centímetros y calle publica; POR ATRÁS: Con trece metros cincuenta centímetros y lote número once; POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros y lote número trece; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros y lote número nueve. Con una superficie total de: **CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.**

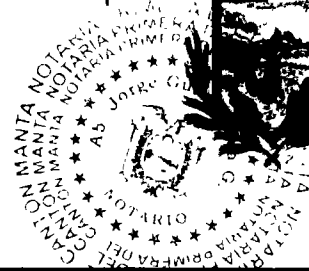
CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000104274

(2) Dos



1844



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1844:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de mayo de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2281512000



LINDEROS REGISTRALES:

TERRENO que esta ubicado en la ACTUAL URBANIZACION LAS ORQUIDEAS IV ETAPA de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado con el LOTE 12, de la Manzana M. y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con trece metros cincuenta centímetros y calle publica, POR ATRAS, con trece metros cincuenta centímetros y lote numero once, POR EL COSTADO DERECHO, con doce metros y lote numero trece, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con doce metros y lote número nueve con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	18 06/08/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.200 07/05/2008	16.280

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el: *lunes, 06 de agosto de 2001*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1* - Folio Final: *1*

Número de Inscripción: *18* Número de Repertorio: *3.773*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 31 de julio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos de la Urbanizacion Las Orquideas IV Etapa. Areas donadas a la Ilustre Municipalidad de Manta Area social No. 1 Sup. 2119,15 M2. Area social 2 Sup. 759.16 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

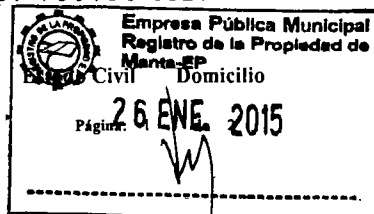
Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 1844





Propietario 13-05472795 Suarez Lopez Ana Maria Casado Manta
Urbanización 80-0000000021613 Urbanizacion Orquideas Iv Etapa Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 07 de mayo de 2008

Tomo: 28 Folio Inicial: 16.280 - Folio Final: 16.304

Número de Inscripción: 1.200 Número de Repertorio: 2.292

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ocho lotes de terrenos ubicado en la actual Urbanizacion Las Orquideas IV etapa de la parroquia Los Esteros del canton Manta signado con los numeros nueve diez once doce trece, catorce, quince y dieciseis de la manzana M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06426741	Merchan Ortega Maria Azucena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	06-ago-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:09:54 del lunes, 26 de enero de 2015

A petición de: Sr. Daniel Zaulaume P.

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado

130596459-3



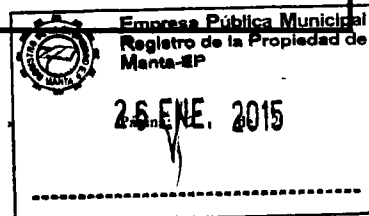
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CleS



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

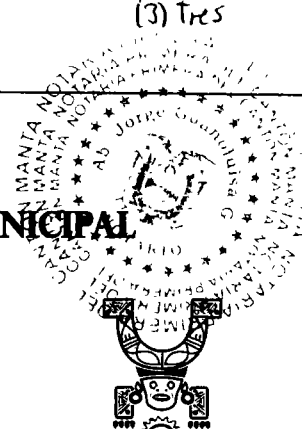
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ficha Registral: 1844

0000104275

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 120120

Nº 0120120

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 28 de enero de 2015

No. Electrónico: 28378

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-15-12-000

Ubicado en: URB.LAS ORQUIDEAS MZ-M L#12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306426741

MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7776,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7776,00

Son: SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 28/01/2015 10:55:00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0098516



***LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Enero de 2015

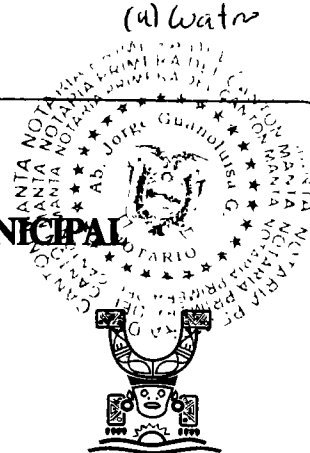
**VALIDO PARA LA CLAVE
2281512000 URB.LAS ORQUIDEAS MZ-M L#12
Manta, veinte y nueve de enero del dos mil quince**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECADACION

0000104276

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00069695



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
perteneciente a MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA
ubicada URB. LAS ORQUIDEAS MZ-M L#12
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7776.00 SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 02 de FEBRERO 2015
del 20

I.E

P Director Financiero Municipal





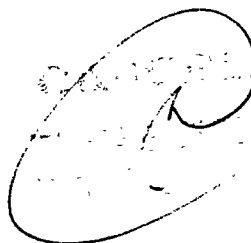
2/2/2015 1 20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-15-12-000	162,00	7776,00	158590	350632

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306426741	MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA	URB LAS ORQUIDEAS MZ-M L#12	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	8,80
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	9,80
1312846395	ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO	SN	VALOR PAGADO	9,80
			SALDO	0,00

EMISION: 2/2/2015 1:20 HILDA MARIA BARBERAN SORNOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



2/2/2015 1 20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-15-12-000	162,00	7776,00	158591	350633

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306426741	MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA	URB LAS ORQUIDEAS MZ-M L#12	Impuesto principal	77,76
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,33
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	101,09
1312846395	ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO	SN	VALOR PAGADO	101,09
			SALDO	0,00

EMISION: 2/2/2015 1:20 HILDA MARIA BARBERAN SORNOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



0000104277

(5) Uno



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000044061

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA
 AZÓN SOCIAL: URB.LAS ORQUIDEAS MZ-M LT.12
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

349964

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 29/01/2015 10:21:19
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 29 de abril de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

1. 1. 1.

1. 1. 1.

1. 1. 1.

0000104278

(2) Siete



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER ESPECIAL.-

De _____

Otorgada por _____
SEÑORA MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA.-

A favor de _____
SEÑORA MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO.-

Cuantía _____
INDETERMINADA.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro _____ **No.** _____
06 JULIO 2012

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

9 2 1 4 3 5 6 7

100

[Faint handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side.]

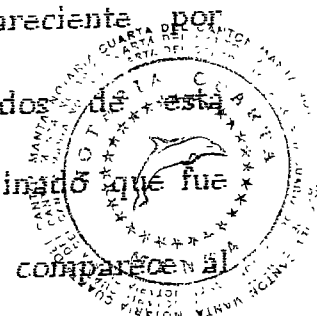
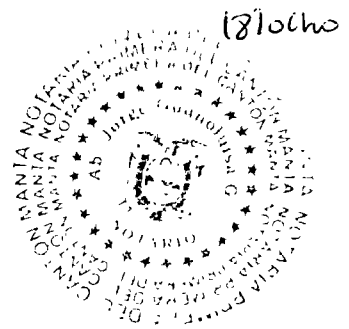
0000104279

NUMERO : (3.631)

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ALEXANDRA REYES CEDENO.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes, seis de julio del dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", la señora MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis cuatro dos seis siete cuatro guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en ésta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al



otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERO : COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración otorgamiento y suscripción del **PODER ESPECIAL**, la señora **MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamará la **PODERDANTE**. **SEGUNDA : PODER ESPECIAL.-** La señora **MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA**, en uso de sus legítimos derechos, manifiestan su voluntad de conferir **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número : uno tres cero seis dos siete ocho siete tres guión ocho, para que en su nombre y representación tramite los siguientes actos : a.-) Para que en mi nombre realice los trámites respectivos a fin de dar en venta individualmente los lotes de terrenos signados con los números : **NUEVE, DIEZ, ONCE**.

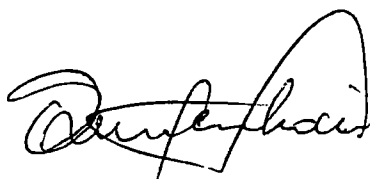
0000104280



DOCE. TRECE. CATORCE. QUINCE. Y DIECISEIS. de la manzana
 N. de la urbanización LAS ORQUIDEAS, IV ETAPA, de la
 parroquia Los Esteros del cantón Manta ; Mi mandataria
 suscribirá las escrituras públicas de transferencia de dominio.
 ante una de las notaría autorizadas; facultando y otorgando todas
 las facultades de transferencia que correspondan para su legal
 cesión. TERCERA.- Expresamente declara la Mandante que si
 en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los
 requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel
 cumplimiento de este mandato, se encuentra la Mandataria
 ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se
 requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como
 insuficiente este poder. Señor Notario, se dignará agregar las
 demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente
 instrumento. LAS DE ESTILO .- Usted señor Notario, se
 servirá incluir todos los demás cláusulas de estilo a fin de
 que tengan la validez legal cuales son los deseos del
 PODERDANTE Hasta aquí la minuta que junto con los
 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda
 elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,

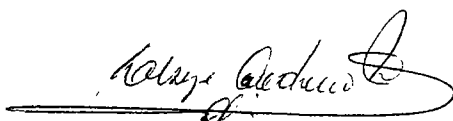
Notaria Pública del Cantón Manta
 Encargada
 J. Guanoluis

minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S.
Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO
DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la
ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el
Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo
cuanto. DOY FE.-9/



MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA

C.C.No.- 130642674-1



LA NOTARIA.-

Res.

0000104281

ECUATORIANA***** V11331112P
SOCTERO
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICO
FLAVIO REYES DELGADO
MARTIN CEDENO ALVIA
MARTA 28/02/2011
28/02/2023
FECHA DE CADUCIDAD
REN 3642917
FUGAR DE CASA

Wanda - Ecuador
 Wanda - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION

CIUDADANIA No 130642674-1

EDULA DE
MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

13 MARZO 1969

001 0040-00333 F

MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1969

[Signature]

FRANQUEO

ECUATORIANA***** E133311222

DIVORCIADO

SUPERIOR ABOGADO

ENILVID EURO MERCHAN PEREZ

LEONIA FERRINA ORTEGA CAMPOS

MANABI 31/05/2002

31/05/2014

REN 0014635

Mnb

[Signature]

IMPAGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

157-0037 NÚMERO

1306426741 CÉDULA

MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA

MANABI

PROVINCIA

JIPIJAPA

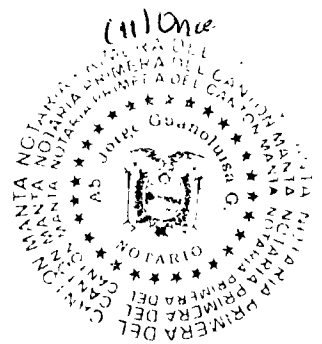
PARROQUIA

[Signature]

F.1 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

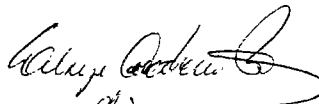
ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
3. DEJADAS POR MI
4. RAYO GONZALEZ MENÉNDEZ 9

0000104282



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE
INTERESADA. CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO : TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA
Y UNO.- DOY FE.- 9





JOSE GUANOLUIS OCHOA
Notaría Cuarta del Cantón Manta
Manabí - Ecuador



0.000000

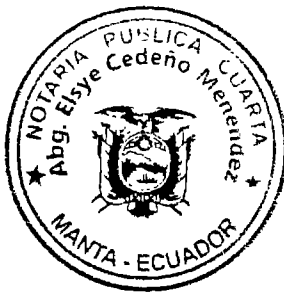
0.000000

0.000000

0000104283



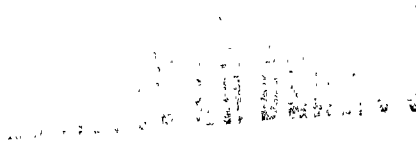
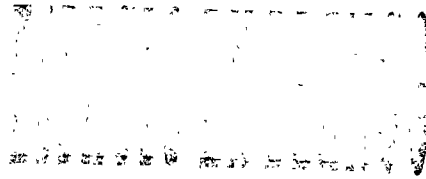
DOY FE: Que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, otorgado por la Sra. **MARIA AZUCENA MERCHAN ORTEGA**, a favor de la Sra. **MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO**, signado con el número **3.631**, de fecha seis de julio del año dos mil doce, fue autorizada ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante. Manta, veintiuno de enero del dos mil quince. **Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en número de 4 fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 03/06/15

Jorge Guanoluisa G.
Abg. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000104284

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

1844



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17025302, certifico hasta el día de hoy 06/12/2017 11:35:23, la Ficha Registral Número 1844.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2281512000
Fecha de Apertura: miércoles, 07 de mayo de 2008
Superficie del Bien:
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

Dirección del Bien: ACTUAL URBANIZACION LAS ORQUIDEAS IV ETAPA

LINDEROS REGISTRALES:

TERRENO que esta ubicado en la ACTUAL URBANIZACION LAS ORQUIDEAS IV ETAPA Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado con el LOTE 12, de la Manzana M. y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con trece metros cincuenta centímetros y calle publica, POR ATRAS, con trece metros cincuenta centímetros y lote numero once, POR EL COSTADO DERECHO, con doce metros y lote numero trece, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con doce metros y lote numero nueve con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	18	06/ago /2001	1	1
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1200	07/may /2008	16 280	16 304

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2001

Número de Inscripción: 18

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3773

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos de la Urbanizacion Las Orquideas IV Etapa. Areas donadas a la Ilustre Municipalidad de Manta Area social No. 1 Sup. 2119,15 M2. Area social 2 Sup. 759.16 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	URB BARBASQUILLO
URBANIZACIÓN	800000000021613	URBANIZACION ORQUIDEAS IV ETAPA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1972	21/dic /1998		1288

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : maira_salto

Ficha Registral: 1844

miércoles, 06 de diciembre de 2017 11:3

Pag 1 de 2





Inscrito el : miércoles, 07 de mayo de 2008 Número de Inscripción: 1200 Tomo 28
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2292 Folio Inicial 16.280
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 16.304
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de marzo de 2008
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Ocho lotes de terrenos ubicado en la actual Urbanización Las Orquideas IV etapa de la parroquia Los Esteros del cantón Manta signado con los números nueve diez once doce trece, catorce, quince y dieciséis de la manzana M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306426741	MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	URB BARBASQUILLO
VENDEDOR	1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA	URB BARBASQUILLO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	06/ago /2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

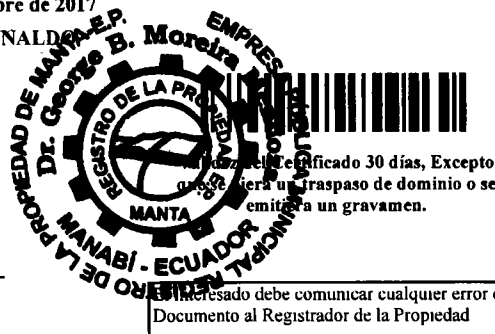
Emitido a las : 11:35:23 del miércoles, 06 de diciembre de 2017

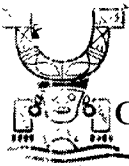
A petición de: ZAMBRANO PALMA DANIEL REYNALDO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador





0000104285

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147864
Nº ELECTRONICO : 54122



Fecha: 07 de Diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0147864
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-28-15-12-000

Ubicado en: URB.LAS ORQUIDEAS IV ETAPA MZ-M LOTE # 12

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 162

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
1312846395

Propietario
ZAMBRANO LOOR-DANIEL SOLANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7776

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 7776

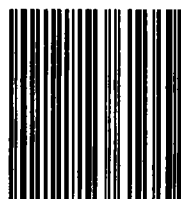
SON: SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por Reyes Montalvan Nelli, 2017-12-07 10:29:57



0000147864



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

0000104286

[NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE ZAMBRANO LOOR-DANIEL SOLANO, OTORGA. MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA.

0000104287

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089108



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO
ubicada URB. LAS ORQUIDEAS IV ETAPA MZ M LOTE 12
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7776.00 SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARIDA

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta, 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



0000104288

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118000



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

8 DICIEMBRE 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

2281512000: URB.LAS ORQUIDEAS IV ETAPA MZ-M LOTE # 12
Manta, ocho de diciembre del dos mil diecisiete

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta - Manabí

000058593

0000104289

1312846395

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

URB. LAS ORQUIDEAS MZ-M LT.12

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

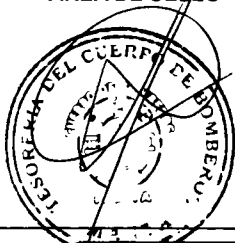
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

06/12/2017 11:23:28

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR^{3.00}

3.00

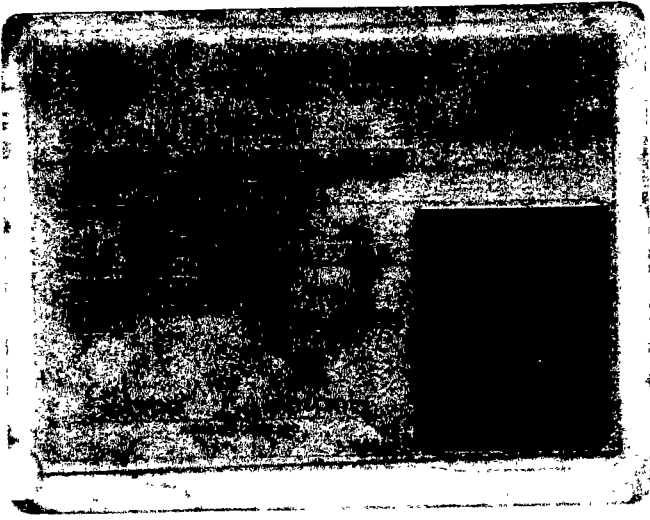
VALIDO HASTA: martes, 06 de marzo de 2018

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

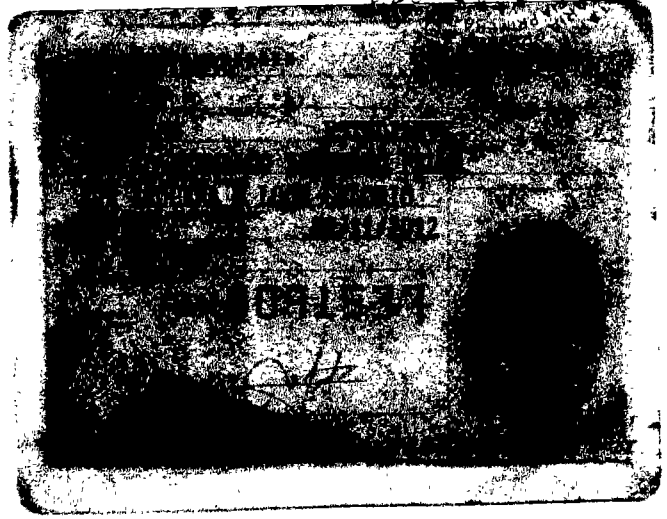
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

000104290



#823



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

098
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

098 - 0144
NÚMERO DE CERTIFICADO

1312846395
CÉDULA

ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA


EJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEPULA DE CIUDADANIA No 130627873-8

REYES CEDEÑO MARIA ALEXANDRA

MANABI/MANTA/MANTA

12 DICIEMBRE 1969

FECHA DE NACIMIENTO 004 0145 02289 F

MANABI/MANTA ACT 3510

MANTA FECHA DE INSCRIPCIÓN 1969

Flavio Alejandro Reyes
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

V113311122

SOLTERO

PRIMARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

FLAVIO REYES DELGADO

MARIA CEDEÑO ALVIA

MANTA FECHAS DE LA 28/02/2011

28/02/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No

REN 3542917



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

085

085 - 0256

1306278738

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

REYES CEDEÑO MARIA ALEXANDRA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
1
ZONA

Flavio Alejandro Reyes
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000104291

(\$7.776.00) que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.** - Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado ALEXCI MIGUEL DELGADO GRACIA, con matrícula número: 13-2003-106 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE

Maria Alexandra Reyes C
MARIA ALEXANDRA REYES CEDEÑO.
 C.C.#130627873-8



ESTAS...13...FOJAS ESTÁN
 RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

Solano Zambrano
DANIEL SOLANO ZAMBRANO LOOR.
 C.C.#131284639-5



[Signature]
EL NOTARIO.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador



000104292

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3915

Número de Repertorio:

9672

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3915 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312846395	ZAMBRANO LOOR DANIEL SOLANO	COMPRADOR
1306426741	MERCHAN ORTEGA MARIA AZUCENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2281512000	1844	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-dic./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de diciembre de 2017